ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE Instituto Distrital de las Artes	GESTIÓN FINANCIERA	Código: GF-F-01
		Fecha: 31/01/2022
	INFORME PARA PAGO (PERSONA NATURAL Y/O JURÍDICA)	Versión: 5

Fecha del Informe	19/10/2022

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA

PERÍODO DEL INFORME	19/08/2022	10/10/2022	**No. DEL CONTRATO**	**1984-2022**

SUSPENSIÓN: DD/MM/AAAA **AL** DD/MM/AAAA

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRATISTA	Corporación El Eje Creatividades Colaborativas	**NIT**	900361203-1
ACTIVIDAD ECONÓMICA (CIIU)	9499		
NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRATISTA CEDENTE 1 (Diligencie este item, en caso de cesión de contrato)		**C.C**	
NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRATISTA CEDENTE 2 (Diligencie este item, en caso de cesión de contrato)		**C.C**	
NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRATISTA CEDENTE 3 (Diligencie este item, en caso de cesión de contrato)		**C.C**	

INFORMACIÓN BANCARIA DEL CONTRATISTA A QUIEN SE LE VA A GIRAR

BANCO:	**Bancolombia**	**TIPO DE CUENTA:**	Ahorros	**No. CUENTA:**	**61812214917**

INFORMACIÓN DEL CONTRATO

Objeto:	Prestar servicios de apoyo a la gestion con persona juridica al IDARTES - Subdireccion de Equipamientos Culturales - para la realizacion de las actividades inherentes al desarrollo de Festivales Interactivos 2022 en el marco del proyecto "Transformacion de la red de equipamientos culturales para su consolidacion y sustentabilidad en Bogotá D.C

Fecha de Inicio	11/08/2022	**Plazo Inicial:**	4 meses y 4 días	**Prórrogas:**		**Fecha Final:**	
Fecha Terminación	15/12/2022						
Número de pagos pactados							
Pago No.	2 de 3						

INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO

No REGISTRO PRESUPUESTAL	**CÓDIGO FUENTE**	**CONVENIO**	**VALOR A PAGAR**	**No REGISTRO PRESUPUESTAL**	**CÓDIGO FUENTE**	**CONVENIO**	**VALOR A PAGAR**
a) 5008	3-100-F002 VA-ADMINISTRADOS DE LIBRE DESTINACIÓN	N/A	$ 61.600.000	c)			$ 0
b)			$ 0	d)			$ 0

Valor inicial Contrato:	$ 154.000.000		
Valor Adición 1	$ 0		
Valor Adición 2	$ 0		
Valor Adición 3	$ 0		
Valor total del Contrato (Incluidas adiciones)	$ 154.000.000		
Valor pago a efectuar	$ 61.600.000	Valor en letras:	Sesenta y un millones seiscientos mil pesos M/Cte
Pagos efectuados a la fecha	$ 61.600.000		
Saldo pendiente de pago	$ 30.800.000		
Valor a liberar	$ 0		

ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA DURANTE EL PERÍODO DEL INFORME

1. Apoyar logística, técnica y operativamente en la planeación y ejecución de las actividades propias de los festivales Domo Lleno 2022 y RealMix 0.2-2022.

Para el corte de este informe, el reporte que se hace está relacionado con el apoyo logístico, técnico y operativo para la planeación y ejecución del festival RealMix 0.2-2022. A través de la empresa Newrona SAS, se ejecutó la etapa de planeación y pre-producción del evento así:
Conceptualización de la experiencia.
Definición de la estructura del espacio virtual, distribución de salas y artistas.
Identificación de requerimientos particulares para cada artista e identificación de listado de contenidos por cada una de las 15 salas.
Construcción de plan de trabajo (entregables y tiempos).

2. Apoyar logística, técnica y operativamente la planeación, ejecución y desarrollo de los talleres y demás actividades en el marco de la franja académica y experiencial que se realicen durante los festivales.

Para esta versión del Festival RealMix, se apoyó para la realización diversas actividades relacionadas con las franjas: conferencias y conversatorios; presentaciones y performances; festivales y artistas invitados; entrevistas y conversatorios; y talleres. Para ver el detalle de las actividades, remitirse al informe de gestión No. 2

3. Brindar apoyo técnico, logístico y operativo para los eventos de apertura y cierre de los festivales en la ciudad de Bogotá.

Se brindó un apoyo técnico, logístico y operativo para el evento de apertura del Festival RealMix 0.2-2022, #PIXELOPLASTIA 1.0, el cual consistió en un experiencia inmersiva de música electrónica realizada por To1bo1 y VJ Sergio Nieto, combinando una estructura melódica sencilla que en muchos casos no sobrepasa los dos acordes con líricas de "outsider crónico", To1Bo1 presentó un liveact de manufactura sintética con altas dosis de distorsión análoga. En sus propios términos, "un futurepop como homenaje a los skateparks, a la cultura rave, y al desencanto adolescente".

4. Garantizar la participación de los artistas invitados y expertos que estarán presentándose en los festivales Domo Lleno 2022 y RealMix 0.2-2022, así como su permanencia en la ciudad durante el tiempo de realización de los mismos.

Para el desarrollo de la programación del Festival RealMix 0.2-2022, se aseguró la participación de los siguientes artistas y expertos (para revisar sus perfiles, remitirse al informe de gestión):

Artistas colombianos:
Johnson & Jeison
Diana Rico Muñoz

Artistas internacionales:
Lundahl & Seitl
Jonah King y Sue Huang
Eva Davidova

Académicos invitados:
María Cecilia Reyes
Alejandro Sánchez
To1bo1
Asher Remy Toledo
Patricia Echeverría Liras

5. Apoyar al IDARTES en la definición de los sitios donde se realizarán las actividades de los Festivales Domo Lleno 2022 y RealMix 0.2-2022, y atender la programación y ejecución de los mismos, acorde con el cronograma aprobado por la supervisión del contrato.

Los dos escenarios definidos para el desarrollo del Festival RealMix 0.2-2022 fueron los espacios virtuales del Planetario de Bogotá y el Escadão da Pampulha que se pudieron recorrer con un avatar, por medio de cualquier dispositivo digital, para conocer las propuestas creadas por cada artista. El Festival RealMix permitió visibilizar proyectos y obras de artistas nacionales e internacionales que experimentan con tecnologías inmersivas, convirtiéndose en una plataforma virtual que propone otras formas de relacionamiento e interacción, a partir de la inmersividad, donde la tecnología y el arte se vuelven protagonistas. Acceso los escenario a traves de la página web https://realmix.gov.co/es.
6. Realizar registro fotográfico y audiovisual tipo memoria de todas las actividades que se desarrollen en el marco del objeto contractual
Se hace entrega como parte de los productos, del registro fotográfico y audiovisual del Festival RealMix 0.2-2022
7. Apoyar la ejecución, divulgación y realización de las piezas comunicativas y de promoción de los Festivales de acuerdo con lo definido por la Oficina Asesora de comunicaciones del IDARTES.
Se cuenta con piezas gráficas que fueron usadas para la difusión de las actividades, en el informe de gestión se anexan.
8. Realizar acciones (actividades) orientadas al trabajo virtual, según lo determine la persona que realiza la supervisión del contrato.
El Festival RealMix 0.2-2022 es un evento virtual del Instituto Distrital de las Artes - Idartes organizado por su Línea de Arte, Ciencia y Tecnología y por el Planetario de Bogotá, que tiene como objetivo reconocer y fomentar la creación y experimentación tecnológica a través de proyectos de Realidad Virtual (VR), Realidad Aumentada (AR) y Realidades Mixtas (MX).
9. Garantizar a la entidad la realización del contrato por su cuenta y riesgo, mediante la utilización de herramientas tecnológicas e informáticas a efectos de realizar la entrega de productos en los términos que se requieren según las asignaciones de tareas
Los productos se entregan haciendo uso de herramientas tecnológicas e informáticas.
10. Garantizar el recaudo y soporte necesario de las actividades realizadas, los cuales deberán poderse consultar por medio digital o físico, bien sea mediante actividades presenciales o no presenciales.
En el marco del Festival Realmix, se realizó el metaverso de RealMix a través de la inmersión en las obras de realidad virtual (VR) y realidades mixtas (RM), de los 13 artistas nacionales e internacionales participantes en esta 2º edición.
11. Radicar los informes para pago acorde con los procedimientos de gestión documental en la entidad.
Tanto el pasado informe de gestión (No. 1) como el presente (No. 2), se han radicado, siguiendo los procedimientos de gestión documental de la entidad.
12. Subir los informes de ejecución de obligaciones acorde con el objeto contractual, a la plataforma transaccional SECOP II, acorde con los lineamientos y guías de la Agencia Nacional para la Contratación Pública- Colombia Compra Eficiente y en estricta sujeción a los procesos y procedimientos definidos en la entidad.
El pasado informe de gestión se subió a la plataforma SECOP II tal como fue solicitado por el equipo supervisor. Para el caso del presente informe, en cuanto sea aprobado, se estará a la espera de la indicación para hacer lo propio.
13. Reportar por medio idóneo al supervisor del contrato las circunstancias de fuerza mayor por las cuales no pueda atender las obligaciones contractuales, máximo dentro de los tres (3) días siguientes a su causación.
Durante el periodo reportado en este informe, no se presentaron circunstancias de fuerza mayor que impidiera el cumplimiento de las obligaciones contractuales.
14. Acreditar mediante Certificación el pago de aportes parafiscales (ICBF, SENA, Caja de Compensación Familiar y Riesgos Laborales Art. 13 Ley 1562 de 2012) y de Aportes Patronales (Pago de aportes en Pensión y Salud al Sistema de Seguridad Social), expedida por el Revisor Fiscal de la empresa o el Representante Legal de la misma, en cumplimiento de la normatividad que rige la materia.
Se hace entrega como parte de los documentos administrativos del presente informe.

PRODUCTOS ENTREGADOS DURANTE EL PERÍODO DEL PRESENTE INFORME

PRODUCTO ENTREGADO	FECHA DE ENTREGA DEL PRODUCTO	MECANISMO DE VERIFICACIÓN
Informe detallado de los avances realizados en pro de la realización de los festivales RealMix 0.2-2022 y Domo Lleno 2022, este debe incluir los avances en cuanto a la programación definida previamente con el equipo de la Línea Estratégica de Arte, Ciencia y Tecnología.	19/10/2022	*Un documento PDF*
Avances en la realización de piezas gráficas de divulgación (fotográficas, audiovisuales y cortinillas).	19/10/2022	*Un documento PDF*

DECLARACIÓN JURAMENTADA

	SI	NO	OBSERVACIONES
1. ¿De acuerdo con el Artículo 383. Parágrafo 2 del Estatuto Tributario, para la prestación del servicio o actividad he contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores asociados a la actividad por al menos noventa (90) días continuos o discontinuos:?			
2. ¿Pertenece usted al nuevo Regimen Simple de trubutacion responsabilidad en el RUT (47)?			
3. ¿Es usted Facturador Electrónico?			"Si es persona natural, que realiza actividad gravada y posee contratos con el Estado que superan 4.000 UVT durante el año 2021 ($145,232.000) o 2022 ($152.016.000).será responsable de impuesto ventas artículo 437 E. T., por tanto estará obligado a facturar.
4. ¿Es usted responsable de Impuesto sobre Ventas (IVA)?			
5. ¿Es responsable de declaración de renta año inmediatamente anterior?			
6. ¿Es usted una Entidad Estatal o tiene régimen de tributación especial?			**¿CUAL?**
7. ¿Es usted pensionado?			
8. ¿Actualmente tiene suscrito otros contratos con el Distrito o la Nación?			
9. ¿Tiene dependientes a su cargo? (Decreto 1070 de 2013 Art. 387 E.T.) ***(solo se tomará en cuenta si se anexan los soportes mencionados en la tabla Disminución Retención - Art 387 E.T.)***			Anexar el soporte en cada uno de los informes de pago presentados, de no ser así, no se tendrá en cuenta el beneficio. Cuando se requiera certificación firmada por contador público, ésta debe estar con fecha del año 2022.
10. ¿Realizó pagos por intereses de vivienda en el año 2021? ***(solo se tomará en cuenta si se anexan los soportes mencionados en la tabla Disminución Retención - Art 387 E.T.)***			Anexar el soporte en cada uno de los informes de pago presentados, indicando el valor pagado en la vigencia anterior, de no ser así, no se tendrá en cuenta el beneficio.
11. ¿Realizó pagos de Medicina Prepagada o Plan Complementario en el año 2021? ***(solo se tomará en cuenta si se anexan los soportes mencionados en la tabla Disminución Retención - Art 387 E.T.)***			Anexar el soporte en cada uno de los informes de pago presentados, indicando el valor pagado en la vigencia anterior, de no ser así, no se tendrá en cuenta el beneficio.
12. ¿Efectúa pagos en una cuenta AFC? De ser así en observaciones indique el valor mensual pagado anexando certificación bancaria de la cuenta AFC			
13. ¿Efectúa pagos de Pensiones Voluntarias? De ser así en observaciones indique el valor mensual (Anexar copia del pago correspondiente)			
14. ¿Tiene alguna sanción o embargo?			
15. ¿El pago de la ARL es asumido por el IDARTES?			Anexar planilla

Yo_____, en mi calidad de contratista del IDARTES certifico bajo la gravedad de juramento, que los documentos soporte del pago de Salud, Pensión y ARL, corresponden a los ingresos provenientes del contrato materia del pago sujeto a retención y que estos aportes **NO____ SI____** sirvieron para la disminución de la base de Retención en la Fuente de Renta o del impuesto de Industria y Comercio, por lo tanto **NO_____ SI_____** pueden ser tomados para tal fin por el IDARTES.

El número o referencias de la planilla por el aporte del mes de _____ es:_____ (Anexo copia de la planilla).

LOS PRODUCTOS QUE SE CERTIFICAN Y EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES HAN SIDO VERIFICADOS POR:

HANNA PAOLA CUENCA HERNANDEZ
Gerente de Escenarios
FIRMA DEL SUPERVISOR

FIRMA DEL CONTRATISTA
SANDY BIVIANA MORALES SERRATO
Representante Legal Corporación el Eje Creatividades Colaborativas

CAROL SABBADINI DURÁN
Contratista Línea ACT
Apoyo a la supervisióin misional

LEONARDO MORENO GUTIERREZ
Contratista Línea ACT
Apoyo a la supervisión administrativo

Radicado: **20222000186624**
Fecha 20-10-2022 09:00

Documento 20222000186624 firmado electrónicamente por:

LEONARDO MORENO GUTIERREZ, Contratista, Subdirección de Equipamientos Culturales, Fecha de Firma: 20-10-2022 09:00:59

CAROL ALESSANDRA SABBADINI DURAN, Contratista, Subdirección de Equipamientos Culturales, Fecha de Firma: 20-10-2022 09:21:41

HANNA PAOLA CUENCA HERNANDEZ, Gerente de Escenarios, Gerencia de Escenarios, Fecha de Firma: 20-10-2022 09:29:04

Anexos: 7 folios, Anexos electrónicos

a7bce7eb4e0eabd7fd3b792bcc51f3732cbc0adc4a1ebf07840e47abecd872fb

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE Instituto Distrital de las Artes	GESTIÓN JURIDICA	Código:2TR-GJU-F-19
		Fecha: 23/10/2019
	CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES, APOYO A LA GESTIÓN Y TRABAJOS ARTÍSTICOS.	Versión: 3
		Página: 1 de 1

Yo, **Hanna Paola Cuenca Hernandez**, Gerente de Escenarios, actuando en mi calidad de supervisora del Contrato de Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión N.º 1984 de 2022 suscrito por el INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES con el contratista **Corporación El Eje Creatividades Colaborativas**, cuyo objeto es "***Prestar servicios de apoyo a la gestión con persona jurídica al IDARTES – Subdirección de Equipamientos Culturales - para la realización de las actividades inherentes al desarrollo de Festivales Interactivos 2022 en el marco del proyecto "Transformación de la red de equipamientos culturales para su consolidación y sustentabilidad en Bogotá D.C",*** certifico que de acuerdo con las obligaciones pactadas en el contrato, el citado ha hecho entrega de los productos pactados en el contrato entre el periodo 19 de agosto de 2022 y 10 de octubre de 2022.

Así mismo certifico que el contratista se encuentra al día con los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral de conformidad con la normatividad que rige la materia, tal y como se acredita en los soportes de liquidación de planilla y pago que se anexan con el informe para realizar el pago, los cuales han sido verificados con el operador que liquida la planilla para pagos al Sistema.

Con la suscripción de esta certificación también se advierte al contratista, que es su obligación efectuar los aportes exigidos por las disposiciones de ley y es de su exclusivo resorte el pago de las cotizaciones al Sistema de Seguridad Social Integral, el cual se debe efectuar mes vencido, por periodos mensuales, a través de la Planilla Integrada de Liquidación de Aportes (PILA) y teniendo en cuenta los ingresos percibidos en el periodo de cotización, esto es, el mes inmediatamente anterior; hecho que se da por conocido por el contratista con el recibo de la presente.

Esta certificación se expide en la ciudad de Bogotá, a los 19 días del mes de octubre de 2022.

HANNA PAOLA CUENCA HERNANDEZ
Gerente de Escenarios
Supervisora

Proyectó: Leonardo Moreno G – Contratista Línea ACT

CORPORACION EL EJE CREATIVIDADES COLABORATIVAS
NIT 900.361.203-1
Calle 17 2 51
Tel: (57) 3016711412
Bogotá - Colombia
el.ejecreatividades@gmail.com

Factura Electrónica de Venta
No. 172

Señores	INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES		
NIT	900.413.030-9	**Teléfono**	(571) 3795750
Dirección	CRA 8 15 46	**Ciudad**	Bogotá - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	19/10/2022, 10:59
Expedición	19/10/2022, 10:59
Vencimiento	19/10/2022

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total	Vr. Unitario
1	Primer desembolso por el 40% del valor total del contrato No. 1984-2022 con el objeto Prestar servicios de apoyo a la gestión con persona jurídica al IDARTES – Subdirección de Equipamientos Culturales - para la realización de las actividades inherentes al desarrollo de Festivales Interactivos 2022 en el marco del proyecto Transformación de la red de equipamientos culturales para su consolidación y sustentabilidad en Bogotá D.C.	1.00	61,600,000.00	61,600,000.00

Total items: 1

Total Bruto	61,600,000.00
Total a Pagar	61,600,000.00

Valor en Letras: Sesenta y un millones seiscientos mil pesos m/cte

Condiciones de Pago:

Pago a Crédito - Cuota No. 001 vence el 2022-10-19 por $ 61,600,000.00

Observaciones: Favor consignar en la cuenta No. 61812214917 ahorros Bancolombia a nombre de Corporación El Eje.

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización 18764031150985 aprobado en 20220712 prefijo desde el número 155 al 200 Vigencia: 24 Meses**
Responsable de IVA - Actividad Económica 9499 Actividades de otras asociaciones n.c.p. Tarifa 9,66
CUFE: 43a467009481af947975321496260116b99a7d6c8c24b1075cc45a354a48fd2c4091249f9ff38988b75def036fda1c1d

Elaborado por software Siigo Nube y enviado electrónicamente por proveedor tecnológico Siigo. Siigo S.A.S Nit: 830.048.145-8

CERTIFICACIÓN DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

Yo, Sandy Biviana Morales Serrato identificada con cédula de ciudadanía No. 52.709.281, en mi condición de Representante Legal de la entidad Corporación El Eje Creatividades Colaborativas con NIT: 900361203-1 , me permito certificar que ésta no tiene personal vinculado por planta, razón por la cual no está obligada frente a los Sistemas de Salud, Riesgos Profesionales, Pensiones y aportes.

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

Dada en Bogotá a los (19) días del mes de (octubre) de 2022



Sandy Biviana Morales Serrato
Representante Legal
52.709.281 de Bogotá
Teléfono: 3016711412

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764031150985

(415)7707212489984(8020) 0018764031150985

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
900361203	1				

11. Razón social
CORPORACION EL EJE CREATIVIDADES COLABORATIVAS

12. Dirección seccional
Impuestos de Bogotá

Cód. 32

24. Dirección
CL 11 2 72 BRR LA CANDELARIA CENTRO

25. País	26.Departamento	27. Municipio
Colombia	Bogotá D.C.	Bogotá, D.C.

La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684 - 2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 0042 del 05/05/2020, por la cual se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal o apoderado debidamente acreditado; determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos, en que se agote dicha numeración antes de culminar su vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo con el tramite establecido.

Las vigencias de los rangos de numeración de facturación, se contarán a partir de la formalización de éste documento oficial.

Si el obligado a facturar; no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante.

Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de dichos rangos.

AUTORIZADO

Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T

Firma del solicitante

DIAN
2022-07-12 / 08:40:10 PM
Fecha Acuse de Recibo
Firmado

Firma del funcionario autorizado

1001. Apellidos y nombres MORALES SERRATO SANDY BIVIANA
1002. Tipo documento Cédula de Ciudadanía
1003. No. Identiflcación 52709281 1004. DV 7
1005. Cod. Representación Representante Legal Principal
1006. Organización CORPORACION EL EJE CREATIVIDADES COLABORATIVAS

984. Apellidos y nombres
985. Cargo
989. Dependencia SUBDIRECCION DE FACTURA ELECTRONICA Y SOLUCI
990. Lugar administrativo
991. Organización U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION
992. Área
993. Establecimiento

997. Fecha formalización 2022-07-12 20:40:10

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764031150985

(415)7707212489984(8020) **001876403115098 5**

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
900361203	1				

11. Razón social

CORPORACION EL EJE CREATIVIDADES COLABORATIVAS

Rangos de numeración para autorizar, habilitar o inhabilitar

	29. Establecimiento	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
1	CORPORACION EL EJE CREATIVIDADES COLABORATIVAS CL 11 2 72 BRR LA CANDELARIA CENTRO	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4		155	200	24	HABILITACIÓN	2
2									
3									
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									

AUTORIZADO

SELECCIONE SEGÚN EL CASO:	REGISTRE NÚMERO DEL CONTRATO	DATOS GENERALES	
Contrato de Apoyo a la Gestión con Persona Jurídica	No 1984-2022	FECHA ACTA DE INICIO	11/08/2022
Contrato de Apoyo Concertado	No.		
Contrato de Colaboración	No.		
Contrato de Interés Público	No.		
Convenio o Contrato Interadministrativo	No.	FECHA DE TERMINACIÓN	15/12/2022
Convenio de Asociación	No.		
Nombre del Proyecto		ÁREA(S)	Subdirección de Equipamientos Culturales
Nombre de la Organización o Entidad	Corporación El Eje Creatividades Colaborativas		
Representante Legal	Sandy Morales Serrato		

N° DEL PRESENTE INFORME	2	DE	3

PERIODO DEL INFORME	DEL	19	08	2022	AL	10	10	2022

SUPERVISOR(A): Hanna Paola Cuenca Hernandez, Gerente de Escenarios

APOYO A LA SUPERVISIÓN: Carol Sabbadini Durán - Contratista Línea ACT

OBJETO: Prestar servicios de apoyo a la gestión con persona jurídica al IDARTES – Subdirección de Equipamientos Culturales - para la realización de las actividades inherentes al desarrollo de Festivales Interactivos 2022 en el marco del proyecto "Transformación de la red

de equipamientos culturales para su consolidación y sustentabilidad en Bogotá D.C".

CORREO ELECTRÓNICO: el.ejecreatividades@gmail.com

1. CUMPLIMIENTO Y EVALUACIÓN DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES (ESPECÍFICAS)

1. OBLIGACIONES CONTRACTUALES

1.1 *Apoyar logística, técnica y operativamente en la planeación y ejecución de las actividades propias de los festivales Domo Lleno 2022 y RealMix 0.2-2022.*

- **ACTIVIDADES:** planeación y ejecución actividades propias del festival RealMix 0.2-2022.

- **DESCRIPCIÓN:**

Para el corte de este informe, el reporte que se hace está relacionado con el apoyo logístico, técnico y operativo para la planeación y ejecución del festival RealMix 0.2-2022. A través de la empresa Newrona SAS, se ejecutó la etapa de planeación y pre-producción del evento así:

- Conceptualización de la experiencia.
- Definición de la estructura del espacio virtual, distribución de salas y artistas.
- Identificación de requerimientos particulares para cada artista e identificación de listado de contenidos por cada una de las 15

salas.
- Construcción de plan de trabajo (entregables y tiempos).

Estas actividades se desarrollaron en reuniones virtuales en las que participó personal especializado de Newrona, el equipo de la Línea de Arte, Ciencia y Tecnología del Idartes, el equipo de Bello Horizonte y los artistas que se consideraron necesarios.

Ejecución de la etapa de personalización del espacio en general:

A partir del concepto desarrollado de manera co-creada, se planteó el diseño y desarrollo del espacio general en el que los asistentes interactuaron y que contuvo las salas en las que se llevaron a cabo las actividades programadas. Este espacio fue personalizado según los requerimientos del evento y del manejo de identidad. Su dimensión fue proporcional al número de asistentes al evento. Contuvo elementos de Branding, puntos de información, señalética, entre otros. Se realizó también la producción de un video tutorial que guió a las y los visitantes en la exploración de la plataforma.

Ejecución de la etapa de diseño de avatares: se tomaron los avatares diseñados y desarrollados previamente para el festival RealMix 2020, y se insertaron en la plataforma inmersiva, realizando los ajustes requeridos, en relación a la actualización del software. Cada asistente pudo elegir el avatar que le correspondía al momento de ingresar a la plataforma virtual, de igual manera pudo cambiar su selección y elegir otro avatar.

Ejecución de la etapa de diseño de espacios expositivos: se reportan las siguientes actividades:

- Activación de 15 salas virtuales tridimensionales, relacionadas a 17 artistas 6 colombianos (de los cuales 2 colectivos), 6 brasileros (de los cuales 1 colectivo) y 5 invitados internacionales (de los cuales 1 colectivo).
- Acompañaremos a los artistas en la construcción de su espacio expositivo, basado en los desarrollados para el festival RealMix 2020 y 2021.
- Se tomaron salas cúbicas y ubicaron elementos multimedia brindados por cada uno de los 17 artistas.
- Se adicionaron máximo 3 elementos multimedia que incluyen: audio, video, gif y modelado 3D.

Se realizó el alquiler del servidor de AWS con capacidad para soportar 200 personas en simultáneo, durante los 30 días de desarrollo del evento, contemplando una franja de funcionamiento de 12 horas diarias durante los 30 días del evento. De igual manera se acompañó en la inserción de los videos pregrabados por parte del equipo de la Línea de Arte, Ciencia y Tecnología del Idartes, en el espacio definido dentro de Hubs, y según la parrilla o rider técnico durante los 6 días de ejecución del evento; y se ejecutaron las pruebas técnicas, de

carga y rendimiento de los videos dentro de la plataforma.

Por último, se alquiló una (1) cuenta de Zoom por un periodo de 1 mes, en donde pudieron hacer las grabaciones de estos videos. Y se acompañó y brindó soporte técnico a través de 3 personas especializadas durante las 6 jornadas de 8 horas diarias de ejecución del evento.

Como parte de la programación de la exposición física del festival, se realizó la activación de la Guaca Roja, una propuesta artística de Diana Rico, la cual se dispuso en la vitrina del Planetario (primer piso).





1.2 *Apoyar logística, técnica y operativamente la planeación, ejecución y desarrollo de los talleres y demás actividades en el marco de la franja académica*

y experiencial que se realicen durante los festivales.

- **ACTIVIDADES:** apoyo para la realización de la franja académica y experiencial del festival RealMix 0.2-2022.

- **DESCRIPCIÓN:**

Para esta versión del Festival RealMix, se apoyó para la realización de las siguientes actividades:

Día	Actividad	Descripción
Jueves 1° de septiembre	Charla de apertura: Festival RealMix	**Franja: conferencias y conversatorios** Eder Santos y Sandro Miccoli (Arte No Escadão) Asher Remy-Toledo (Hyphen Hub) Carol Sabbadini (Línea de Arte, Ciencia y Tecnología - Idartes) Eder Santos, Sandro Miccoli y Leandro Aragão de Arte No Escadão, Asher Remy-Toledo de Hyphen Hub y Carol Sabbadini coordinadora de Línea de Arte, Ciencia y Tecnología del Idartes, hablaron de la curaduría del Festival RealMix, los artistas participantes y los retos que representa esta iniciativa.
	Lanzamiento HUBS	**Franja: presentaciones y performances** Lanzamiento del metaverso de RealMix a través de la inmersión en las obras de realidad virtual (VR) y realidades mixtas (RM) de los 13 artistas nacionales e internacionales participantes en esta 2º edición.
	Concierto de inauguración: #PIXELOPLASTIA 1.0	**Franja presentaciones y performances** To1bo1 y VJ Sergio Nieto

Día	Actividad	Descripción
		¿Pueden convivir en una sola propuesta la síntesis de hardware y la suciedad del grunge? To1Bo1 lo intenta y deja la piel en el proceso. Combinando una estructura melódica sencilla que en muchos casos no sobrepasa los dos acordes con líricas de “outsider crónico”, To1Bo1 presentó un liveact de manufactura sintética con altas dosis de distorsión análoga. En sus propios términos “un futurepop como homenaje a los skateparks, a la cultura rave, y al desencanto adolescente”.
Viernes 2 de septiembre	Conversatorio: festivales inmersivos	**Franja: festivales y artistas invitados** Felipe Cesar Londoño (Festival Internacional de la Imagen) Alejandro Angel (Festival Narra el Futuro) En conversación con: Carol Sabbadini En este espacio Alejandro Ángel y Felipe César Londoño hablaron sobre los festivales de nuevos medios, Narrar el futuro y el Festival Internacional de la Imagen, muestras y espacios que integran arte, ciencia, tecnología y contenidos inmersivos, en una conversación con Carol Sabbadini, coordinadora de la Línea de Arte, Ciencia y Tecnología del Idartes.
	Conversatorio: Honey Fungus	**Franja: entrevistas y conversatorios** Sue Huang & Jonah King En conversación con Asher Remy–Toledo (Hyphen Hub) Asher Remy-Toledo, fundador de Hyphen Hub y los artistas Sue Huang & Jonah King hablaron sobre su práctica artística, sus desarrollos, piezas inmersivas y su obra, Honey Fungus.
	Lanzamiento HUBS	**Franja: presentaciones y performances** Sue Huang & Jonah King Camilo Nemocón y David Idrobo

Día	Actividad	Descripción
		Desde el metaverso de RealMix se realizó el lanzamiento de las piezas inmersivas Honey Fungus y Homoargumented, dos obras que invitan a la audiencia a expandir su experiencia corporal a partir de los ecosistemas que nos rodean y a reflexionar sobre la tecnología y su intimidad con el ser humano.
Sábado 3 de septiembre	Conferencia: arte con y para el metaverso	**Franja: conferencias y conversatorios** Alejandro Sánchez Pabón En esta charla se exploró la explosión del metaverso y las nuevas tecnologías inmersivas, su intersección con la historia del arte, el futurismo, las nuevas posibilidades y la relación que se desprenderá entre arte, tecnología y sociedad.
	Conversatorio: Residencia RealMix-Arte no Escadão Belo Horizonte 2022: HomoAugmented y Las memorias del sol sobre la piedra	**Franja: entrevistas y conversatorio** Álvaro Rodríguez, Camilo Nemocón y David Idrobo En conversación con: Carol Sabbadini, Eder Santos, Leandro Aragão y Sandro Miccoli Álvaro Rodríguez, Camilo Nemocón y David Idrobo ganadores de la Residencia RealMix-Arte no Escadão 2022, de la Línea de Arte, Ciencia y Tecnología del Idartes, hablaron de su práctica artística y del desarrollo de su proyectos de realidad virtual (VR) durante la residencia en Belo Horizonte (Brasil).
	Conversatorio: Garden for Drowning Descendant	**Franja: entrevistas y conversatorio** Eva Davidova En conversación con: Asher Remy–Toledo (Hyphen Hub) Asher Remy-Toledo, fundador de Hyphen Hub habló con Eva Davidova sobre su práctica artística, sus obras de realidad virtual (VR) y 3D, y las implicaciones políticas de la tecnología, como herramienta para generar reflexiones colectivas sobre las crisis globales y la manipulación de la información en la sociedad contemporánea.

Día	Actividad	Descripción
	Lanzamiento HUBS	**Franja: presentaciones y performances** Eva Davidova Álvaro Rodríguez Desde el metaverso de RealMix, se realizó el lanzamiento de las piezas inmersivas Las memorias del Sol sobre la piedra y Garden for Drowning Descendant, obras que plantean una reflexión sobre el desastre ecológico global y el colapso del bosque amazónico.
Domingo 4 de septiembre	Conferencia: Desarrollos inmersivos en el metaverso	**Franja: conferencias y conversatorios** A cargo de: Newrona En la actualidad, los desarrollos de experiencia en los metaversos son cada vez más comunes, lo que representa nuevas posibilidades y retos tecnológicos. A partir de la experiencia de RealMix, la empresa Newrona habló de la producción y adaptación de obras y propuestas artísticas de realidad virtual (VR), realidad aumentada (RA) y realidades mixtas (MX), para un metaverso desarrollado en Mozilla Hubs.
	Conversatorio: La memoria emotiva del Metaversos	**Franja: conferencias y conversatorios** Patricia Echeverría Liras Memorias para un metaverso se creó como un repositorio de memoria (individual y colectiva) para el futuro: para poder así abordar la enorme brecha entre la frontera del metaverso y las comunidades que habitan nuestra Tierra, la cual hemos dejado atrás física, tecnológica y virtualmente. ¿Es posible construir un verdadero sentimiento del hogar en el metaverso? ¿Qué es el hogar, en cualquier caso, sino una serie de recuerdos entrelazados, conectados por nuestros cinco sentidos, a través de un fino hilo de memoria?
	Conversatorio: Ganadores	**Franja: entrevista y conversatorios**

Día	Actividad	Descripción
	Residencia Arte no Escadão 2022	Beatriz Bretas, Bruno Rios y Danilo Celso En conversación con: Eder Santos, Sandro Miccoli, Leandro Aragão y Marília Bergamo Los artistas brasileños Beatriz Bretas, Bruno Rios y Danilo Celso ganadores de la convocatoria Arte no Escadão Realmix 0.2 y de la residencia Arte no Escadão en Belo Horizonte (Brasil), hablaron con Eder Santos, Sandro Miccoli, Leandro Aragão y Marília Bergamo, de su práctica artística y del desarrollo de sus propuestas inmersivas Escada, Ponte, Passagem, Nu descendo um escadão y Renascimiento.
	Lanzamiento HUBS	**Franja: presentaciones y performances** Johnson y Jeison, Beatriz Bretas y Bruno Rios Desde el metaverso de RealMix, se realizó el lanzamiento de la piezas inmersivas No son lágrimas, es sudor que invita a los asistentes a un paseo de rio en una chiva rumbera y de las obras Escada, ponte, passagem y Nu descendo um escadão, dos propuestas que surgen a partir del símbolo de la escalera de Pampulha en Belo Horizonte (Brasil), proponiendo la ocupación y el movimiento en el espacio por escenarios y personajes que transitan en tiempos virtuales.
Lunes 5 de septiembre	Taller: Tecnologías inmersivas y participación	**Franja: talleres** A cargo de: Eva Davidova A partir de la historia de las realidades virtuales, mixtas e invisibles, la artista búlgara Eva Davidova habló del origen y la transformación de las tecnologías inmersivas, y creó con los asistentes mundos y espacios virtuales en Mozilla Hubs, con programas y aplicaciones de libre acceso.
	Conversatorio: Guaca Roja y Chiva Rumbera	**Franja: entrevistas y conversatorio** Diana Rico y Johnson y Jeison En conversación con: Carol Sabbadini

Día	Actividad	Descripción
		Los artistas colombianos Diana Rico y la dupla Johnson y Jeison, hablaron sobre su práctica artística y sus propuestas de realidad virtual (VR), que exploran la tecnología desde los lenguajes ancestrales y las manifestaciones del paisaje tanto en lo rural como en lo virtual desde una estética popular.
	VJ Suave	**Franja: entrevistas y conversatorio** En conversación con: Leandro Aragão (Arte no Escadão) El colectivo de artistas brasileños invitados Vj Suave, habló con Leandro Aragão de Arte no Escadão, sobre su proyecto Suaveciclos, por medio del cual realizan intervenciones urbanas de video-mapping, para llevar arte itinerante para todos los públicos, iluminando las paredes y democratizando el acceso a lo “increíble”.
	Lanzamiento HUBS	**Franja: presentaciones y performances** Diana Rico, Danilo Celso y VJ Suave (Brasil) Desde el metaverso de RealMix se realizará el lanzamiento de las piezas inmersivas Guaca Roja, Renascimiento y Suaveclicos, experiencias que exploran ficciones y sabidurías ancestrales, el renacimiento a través de la naturaleza, los colores y los movimientos de las calles.
Martes 6 de septiembre	Conversatorio: Jardim Cibernético y Avatar Bio-Digital	**Franja: entrevistas y conversatorio** Elvys Chaves e Carlo Schiavini y BIOPHILLICK (Javier Loeza) En conversación con: Marília Bergamo y Leandro Aragão (Arte no Escadão) La dupla de artistas brasileños Elvys Chaves y Carlo Schiavini y el artista BIOPHILLICK (Javier Loeza) ganadores de la convocatoria Arte no Escadão Realmix 0.2, hablaron con Leandro Aragão y Marília Bergamo, de su práctica artística y del desarrollo de sus propuestas inmersivas Jardim Cibernético y Avatar Bio-Digital.
	Conversatorio: Eternal Return	**Franja: entrevistas y conversatorio**

Día	Actividad	Descripción
		Lundahl & Seitl En conversación con: Asher Remy–Toledo (Hyphen Hub) Asher Remy-Toledo, fundador de Hyphen Hub y los artistas suecos Lundahl & Seitl hablaron sobre su práctica artística, sus obras inmersivas performativas y coreográficas, que se destacan por proponer un nuevo tipo de arte que rompe las barreras de la percepción entre “el hacer y el ver”.
	Lanzamiento HUBS	**Franja: presentaciones y performances** Lundahl & Seitl Elvys Chaves e Carlo Schiavini (dupla), BIOPHILLICK (Javier Loeza) Desde el metaverso de RealMix, se realizó el lanzamiento de las piezas inmersivas Eternal Return, Jardín cibernético y Avatar Bio-digital, obras que reflexionan sobre la materialidad de la memoria, las ciudades utópicas y el Bio-futurista.
Del 19 al 23 de septiembre	Taller de estrategias narrativas y de producción para contenidos inmersivos	**Franja: talleres** A cargo de María Cecilia Reyes y Alejandro Ángel. Taller dirigido a creadores de todo tipo de perfiles, interesados en iniciarse en el desarrollo de experiencias inmersivas para tecnologías de realidad extendida, y conocer el contexto tanto narrativo como de desarrollo y producción de este tipo de experiencias. Durante el taller los participantes exploraron junto con los talleristas, los conceptos de inmersión e interactividad, formatos y posibilidades que ofrecen las tecnologías inmersivas para contar historias.

1.3 *Brindar apoyo técnico, logístico y operativo para los eventos de apertura y cierre de los festivales en la ciudad de Bogotá.*

- **ACTIVIDADES:**

- **DESCRIPCIÓN:**

Se brindó un apoyo técnico, logístico y operativo para el evento de apertura del Festival RealMix 0.2-2022, #PIXELOPLASTIA 1.0, el cual consistió en un experiencia inmersiva de música electrónica realizada por To1bo1 y VJ Sergio Nieto, combinando una estructura melódica sencilla que en muchos casos no sobrepasa los dos acordes con líricas de “outsider crónico”, To1Bo1 presentó un liveact de manufactura sintética con altas dosis de distorsión análoga. En sus propios términos, “un futurepop como homenaje a los skateparks, a la cultura rave, y al desencanto adolescente”.



1.4 *Garantizar la participación de los artistas invitados y expertos que estarán presentándose en los festivales Domo Lleno 2022 y RealMix 0.2-2022, así como su permanencia en la ciudad durante el tiempo de realización de los mismos.*

- **ACTIVIDADES:**

- **DESCRIPCIÓN:**

Para el desarrollo de la programación del Festival RealMix 0.2-2022, se aseguró la participación de los siguientes artistas y expertos:

NOMBRE	PERFIL
ARTISTAS COLOMBIANOS	
Johnson & Jeison	J&J es una dupla conformada por Juan Manuel Parra Chaparro y Sebastián Mira. Iniciaron labores en conjunto en 2015, mientras cursaban –a destiempo– el pregrado en Artes Plásticas en la Universidad Jorge Tadeo Lozano de Bogotá. Su trabajo explora las relaciones entre espacios físicos y digitales, las manifestaciones del paisaje tanto en lo rural como en lo virtual, y los métodos de representación online. Gustan de la albañilería, los videojuegos, las criptomonedas y el buen vivir. Su obra ha sido expuesta en Lima, Bogotá, Rotterdam, Chicago, Medellín y en Internet. https://johnsonyjeison.xyz/
Diana Rico Muñoz	Artista plástica y cineasta nacida de Bogotá. Tiene una carrera de 25 años en producción de medios, gestión cultural, crítica cinematográfica y periodismo cultural. En 2006 creó con 4Direcciones AudioVisual como un proyecto de arte y una productora que explora la relación entre arte, espiritualidad y territorio a través de documentales, largometrajes, series de animación, instalaciones sonoras inmersivas, exhibiciones de realidad mixta y eventos en vivo. Además de sus 15 años de trabajo como directora de 4Direcciones, ha creado y conducido programas culturales y programas de televisión sobre cine y cultura y es directora de proyectos de XR. Desde 1999, Diana comenzó un estudio exhaustivo de las tradiciones nativas de las Américas. Es portadora de Chanupa, corre temazcales y es cantante oficial de Danza del Sol y Danza de los Espíritus.
ARTISTAS INTERNACIONALES	
Lundahl & Seitl	Christer Lundahl y Martina Seitl formaron Lundahl & Seitl en 2003, una colaboración artística transdisciplinaria que se enfoca en hacer de la percepción del espectador el medio central del trabajo. Sus proyectos personifican un "nuevo tipo de arte" que rompe las barreras percibidas entre "hacer y ver", lo que lleva a la concepción de eventos poderosos que efectivamente tienen lugar en la conciencia de los espectadores.

NOMBRE	PERFIL
	Cada proyecto es específico para un lugar y una situación en particular, al mismo tiempo que investiga la historia, el tiempo, el espacio y la percepción humana. Lundahl & Seitl tiene como objetivo conectar las disciplinas de la ciencia, la interpretación y el arte, mediante la creación de nuevos espacios para la investigación colectiva. Su trabajo ha sido presentado internacionalmente en museos, galerías, ferias de arte, conferencias científicas, teatros, festivales y en espacios públicos.
Jonah King y Sue Huang	Jonah King y Sue Huang son artistas mediales que colaboran en trabajos que exploran las relaciones entre lo humano y lo no humano, los futuros especulativos y las intimidades ecológicas. Han colaborado en trabajos para NEW INC y Young Collectors League. King ha expuesto en el Museo Irlandés de Arte Moderno de Dublín; Museo de Arte de Rockford, Chicago; y en el Museo Judío de Nueva York. Huang en el MOCA de los Ángeles; el Centro de Arte Contemporáneo, Cincinnati; y Kulturhuset, Estocolmo. King es profesor visitante en el Pratt Institute. Huang es profesor asistente en la Universidad de Connecticut. Anteriormente fueron miembros de NEW INC, New Museum (con el apoyo de Science Sandbox) y actualmente son artistas residentes en LMCC en The Arts Center, Governors Island. https://www.jonahking.com/work/honey-fungus
Eva Davidova	Artista interdisciplinar enfocada en los nuevos medios. Su trabajo aborda los desastres ecológicos, la interdependencia y las implicaciones políticas de la tecnología a través de obras performativas arraigadas en el absurdo. Cuestiona lo que damos por sentado y explora las posibilidades de acción a través de la incertidumbre y el juego. Davidova a menudo “usa mal” deliberadamente la tecnología para cuestionar su aceptación y visibiliza la manipulación emocional que ejercen tanto la arquitectura física como la informática. Davidova ha expuesto en el Museo del Bronx, el Museo Everson, el Museo Albright Knox, MACBA Barcelona, CAAC Sevilla, Instituto Cervantes y La Regenta, entre otros. http://www.evadavidova.com/
ACADÉMICOS INVITADOS	

NOMBRE	PERFIL
María Cecilia Reyes	Doctora en Humanidades Digitales de la Universidad de Génova, y en Comunicación de la Universidad del Norte. Artista multidisciplinar y multi-realidad. Guionista y montajista del documental Nijolė (2018). Artista en Residencia Schloss Solitude Akademie 2021. Investigadora de narrativas interactivas e inmersivas.
Alejandro Sánchez	Diseñador, especialista en arte con nuevos medios. Enfocado en el UX/UI de proyectos de interactividad e inmersión en digital. Ha presentado instalaciones interactivas y ha sido gestor cultural de exposiciones para el arte y la memoria en Colombia. Actualmente Head de Diseño y Creatividad en Kids Corp, compañía pionera de la industria kidtech en América Latina.
To1bo1	Juan Pablo Zapata, también conocido como To1Bo1, es productor y músico con más de 15 años de experiencia. Con seudónimos anteriores (AKA Yonatan Blu, Proto Miyoni) exploró géneros como el eurodance, el electropop o el IDM. Ahora con To1Bo1 presenta un Live Act de 35 minutos producido con hardware y enfocado en canciones que fluctúan entre el 8-bit y el 'grunge' relacionado en sus visuales el imaginario de juguete. En la actualidad presenta un AV Show en donde las imágenes de gente bailando son manipuladas a tiempo real por filtros análogos con fuerte influencia de los videojuegos. Siempre fiel al uso de sintetizadores y cajas de ritmos como medio de producción musical, evoca una atmósfera "rockera" con herramientas digitales, ritmos acelerados y altas dosis de distorsión, utilizando herramientas performáticas típicas del Rock Glam de los 70s o del Electroclash de principios de los 2000s.
Asher Remy Toledo	Productor y estratega cultural colombiano basado en Nueva York. Fundador y director de Hyphen Hub que descubre, promueve y presenta obras de artistas que trabajan en la vanguardia de tecnologías inmersivas y creativas, desde la realidad aumentada y virtual hasta inteligencia artificial, robótica y ciborgismo. Hyphen Hub es un puente entre la innovación y los campos artísticos con su red global de artistas, ingenieros, diseñadores, performers, compositores e innovadores tecnológicos. Remy también es el co-fundador de No Longer Empty (No Más Espacio Vacío), una organización con sede en Nueva York que toma espacios vacíos en la ciudad y crea instalaciones artísticas específicas para cada sitio. Co-produjo el Creative Tech Week en Nueva York 2016, un festival que unió la industria de la tecnología, las artes y el académico. Fue director artístico y productor de la sección No Longer Empty en la Bienal de Liverpool en 2010. Fundó y dirigió la Galería Remy Toledo en Nueva York, dedicada a los nuevos medios y al arte feminista.

NOMBRE	PERFIL
	https://www.remytoledo.com/
Patricia Echeverría Liras	Artista multidisciplinar trabajando con tecnologías inmersivas, impacto social y storytelling. Interesada en explorar temáticas de liberación social y política a través de procesos de introspección y narraciones personales y colectivas. Previamente ha desarrollado proyectos artísticos internacionales que incluyen: un Tour de Terapia Pública en Palestina con la Fundación AM Qattan y Matadero Madrid; Outside In, una obra de 'playback theater' con el Freedom Theatre de Jenin y el Centro Cultural Sakakini en Ramallah. Más recientemente, Patricia ha estado desarrollando "Nowhere Left to Go", una experiencia narrativa de realidad virtual creada dentro del laboratorio VR de la Biennale de Venecia. Actualmente es Sandbox Fellow, NYU ITP/IMA Project Fellow, artista residente en Sociéte des Arts Technologiques–SAT en Montreal y artista en Vertical Crypto Art.

1.5 *Apoyar al IDARTES en la definición de los sitios donde se realizarán las actividades de los Festivales Domo Lleno 2022 y RealMix 0.2-2022, y atender la programación y ejecución de los mismos, acorde con el cronograma aprobado por la supervisión del contrato.*

- **ACTIVIDADES:** junto a Newrona como aliado tecnológico y en conjunto con la Línea Arte, Ciencia y Tecnología, se definieron los escenarios virtuales para la realización del Festival RealMix 0.2-2022

- **DESCRIPCIÓN:**

Los dos escenarios definidos para el desarrollo del Festival RealMix 0.2-2022 fueron los espacios virtuales del Planetario de Bogotá y el Escadão da Pampulha que se pudieron recorrer con un avatar, por medio de cualquier dispositivo digital, para conocer las propuestas creadas por cada artista. El Festival RealMix permitió visibilizar proyectos y obras de artistas nacionales e internacionales que experimentan con tecnologías inmersivas, convirtiéndose en una plataforma virtual que propone otras formas de relacionamiento e interacción, a partir de la inmersividad, donde la tecnología y el arte se vuelven protagonistas. Acceso los escenario a traves de la página web https://realmix.gov.co/es.

- **SOPORTES:**

Anexo 1. Entrega datos Zoom y configuración Cloud Formation.

1.6 *Realizar registro fotográfico y audiovisual tipo memoria de todas las actividades que se desarrollen en el marco del objeto contractual*

- **ACTIVIDADES:** registro fotográfico y audiovisual del Festival RealMix 0.2-2022.

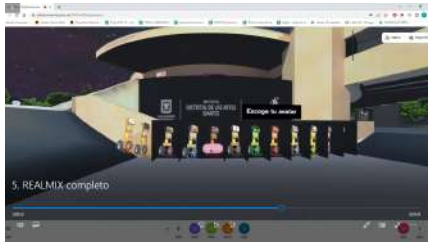
- **DESCRIPCIÓN:**

Se cuenta con un desarrollo audiovisual que contiene el instructivo que se utilizó para facilitar el acceso a la plataforma audiovisual, como parte de la memoria del proceso.









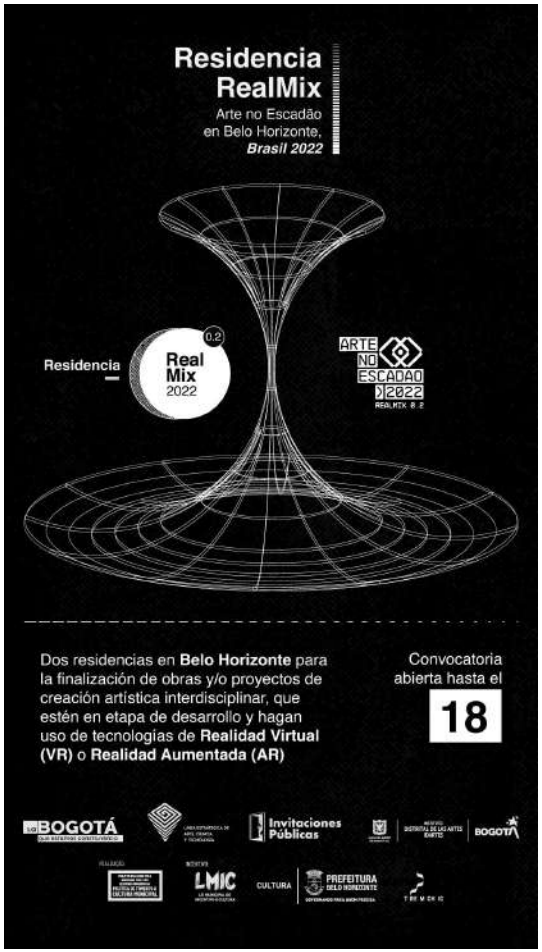
1.7 *Apoyar la ejecución, divulgación y realización de las piezas comunicativas y de promoción de los Festivales de acuerdo con lo definido por la Oficina Asesora de comunicaciones del IDARTES.*

- **ACTIVIDADES:** diseño piezas de difusión.

- **DESCRIPCIÓN:**

A continuación, se relacionan las piezas de difusión utilizadas en el marco del Festival RealMix 0.2-2022:

Imagen convocatoria:


Residencia
RealMix
Arte no Escadão
en Belo Horizonte,
Brasil 2022
Residencia
Real
Mix
2022
ARTE
NO
ESCADÃO
2022
Dos residencias en Belo Horizonte para la finalización de obras y/o proyectos de creación artística interdisciplinar, que estén en etapa de desarrollo y hagan uso de tecnologías de Realidad Virtual (VR) o Realidad Aumentada (AR)
Convocatoria abierta hasta el
18
Invitaciones Públicas
CULTURA
PREFEITURA

Imágenes programación:













También se cuenta con imágenes para la promoción de los artistas colombianos e internacionales que hicieron parte de la programación del Festival, se relacionan como anexo a la presente obligación.

- **SOPORTES:**

Anexo 2: piezas de difusión de artistas invitados.

1.8 *Realizar acciones (actividades) orientadas al trabajo virtual, según lo determine la persona que realiza la supervisión del contrato.*

- **ACTIVIDADES:** a través del aliado tecnológico Newrona, se realizaron acciones orientadas a la producción del Festival RealMix 0.2-2022

- **DESCRIPCIÓN:**

El Festival RealMix 0.2-2022 es un evento virtual del Instituto Distrital de las Artes - Idartes organizado por su Línea de Arte, Ciencia y Tecnología y por el Planetario de Bogotá, que tiene como objetivo reconocer y fomentar la creación y experimentación tecnológica a través de proyectos de Realidad Virtual (VR), Realidad Aumentada (AR) y Realidades Mixtas (MX).

Se desarrollaron acciones para el desarrollo de una plataforma tecnológica de realidad virtual – VR como una experiencia en la que se puede navegar un entorno inmersivo que simula, de manera virtual, espacios y/o escenas que pueden o no ser reales. Un ejemplo sencillo de una tecnología de realidad virtual son los juegos de consola. Por su parte, la realidad aumentada – AR, es una experiencia interactiva en la que se entrelazan elementos virtuales sobre visualizaciones del mundo físico en tiempo real. Esta tecnología se puede encontrar en los filtros de Instagram.

Por último, la realidad mixta –de donde proviene el nombre RealMix– es una experiencia interactiva de carácter híbrido, en la que se mezclan elementos de realidad aumentada y realidad virtual para generar interacciones de múltiples formas entre objetos, sujetos y mundos virtuales y reales. Pagina web https://realmix.gov.co/es

1.9 *Garantizar a la entidad la realización del contrato por su cuenta y riesgo, mediante la utilización de herramientas tecnológicas e informáticas a efectos de realizar la entrega de productos en los términos que se requieren según las asignaciones de tareas*

- **ACTIVIDADES:** la Corporación utiliza herramientas tecnológicas e informáticas a efectos de realizar la entrega de productos.

- **DESCRIPCIÓN:**

Los productos se entregan haciendo uso de herramientas tecnológicas e informáticas.

1.10 *Garantizar el recaudo y soporte necesario de las actividades realizadas, los cuales deberán poderse consultar por medio digital o físico, bien sea mediante actividades presenciales o no presenciales.*

- **ACTIVIDADES:** mediante el aliado tecnológico Newrona se desarrollaron los hubs del Planetario y Escadao Pampula para acceder a las actividades y a las obras del Festival RealMix 0.2-2022, a través de https://realmix.gov.co/es

- **DESCRIPCIÓN:**

En el marco del Festival Realmix, se realizó el metaverso de RealMix a través de la inmersión en las obras de realidad virtual (VR) y realidades mixtas (RM), de los 13 artistas nacionales e internacionales participantes en esta 2º edición.

1.11 *Radicar los informes para pago acorde con los procedimientos de gestión documental en la entidad.*

- **ACTIVIDADES:** radicación informes.

- **DESCRIPCIÓN:**

Tanto el pasado informe de gestión (No. 1) como el presente (No. 2), se han radicado, siguiendo los procedimientos de gestión documental de la entidad.

1.12 *Subir los informes de ejecución de obligaciones acorde con el objeto contractual, a la plataforma transaccional SECOP II, acorde con los lineamientos y guías de la Agencia Nacional para la Contratación Pública- Colombia Compra Eficiente y en estricta sujeción a los procesos y procedimientos definidos en la entidad.*

- **ACTIVIDADES:** inclusión del informe No. 1 en la plataforma SECOP II

- **DESCRIPCIÓN:**

El pasado informe de gestión se subió a la plataforma SECOP II tal como fue solicitado por el equipo supervisor. Para el caso del presente informe, en cuanto sea aprobado, se estará a la espera de la indicación para hacer lo propio.

1.13 *Reportar por medio idóneo al supervisor del contrato las circunstancias de fuerza mayor por las cuales no pueda atender las obligaciones contractuales, máximo dentro de los tres (3) días siguientes a su causación.*

- **ACTIVIDADES:** no ha sido necesario reportar la no atención de obligaciones contractuales.

- **DESCRIPCIÓN:**

Durante el periodo reportado en este informe, no se presentaron circunstancias de fuerza mayor que impidiera el cumplimiento de las obligaciones contractuales.

1.14 *Acreditar mediante Certificación el pago de aportes parafiscales (ICBF, SENA, Caja de Compensación Familiar y Riesgos Laborales Art. 13 Ley 1562 de 2012) y de Aportes Patronales (Pago de aportes en Pensión y Salud al Sistema de Seguridad Social), expedida por el Revisor Fiscal de la empresa o el Representante Legal de la misma, en cumplimiento de la normatividad que rige la materia.*

- **ACTIVIDADES:** entrega de certificación de pago de aportes parafiscales.

- **DESCRIPCIÓN:**

Se hace entrega como parte de los documentos administrativos del presente informe.

PRODUCTOS:

Enumere los productos entregados, los cuales están establecidos en las condiciones adicionales, de acuerdo con cada uno de los desembolsos y relaciones los soportes entregados, con los cuales se verifica el cumplimiento.

PRODUCTO ENTREGADO	MECANISMO DE VERIFICACIÓN
Informe detallado de los avances realizados en pro de la realización de los festivales RealMix 0.2-2022 y Domo Lleno 2022, este debe incluir los avances en cuanto a la programación definida previamente con el equipo de la Línea Estratégica de Arte, Ciencia y Tecnología. Avances en la realización de piezas gráficas de divulgación (fotográficas, audiovisuales y cortinillas).	Un documento PDF

PÁGINAS WEB Y/O LINKS EN LOS QUE SE REALIZÓ DIFUSIÓN AL PROYECTO

Cordialmente,



Representante Legal
SANDY MORALES SERRATO

No. Folios: